

Considerando los altos merecimientos del Mayor Napoleao Alencastro Guimaraes, Oficial del Ejército del Brasil; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden de Trujillo,

D E C R E T O :

Conceder al Mayor Napoleao Alencastro Guimaraes, Oficial del Ejército del Brasil, la condecoración de la Orden de Trujillo, en el grado de Gran Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 14 días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100º de la Independencia, 80º de la Restauración y 14º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 1203 que nombra al Sr. Frank Alvarez Sánchez Cónsul de la República en Anses a Pitre, Haití.— G. O. N° 5935, del 23 de Junio de 1943.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1203.

En virtud de las atribuciones que me confiere el inciso 5º del Artículo 49 de la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

El Señor Frank Alvarez Sánchez queda nombrado Cónsul de la República en Anses a Pitre, Haití.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los 14 días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y tres, años 100º de la Independencia, 80º de la Restauración y 14º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO